



el Mayordomo, y ocurrir a su más precisa composición, y
 de sus Reales conceptuaciones que para la mayor
 seguridad y comodidad posible de los Reos que en aque-
 lla se custodían, es de presentona urgencia el que se
 execute los planos que se expresan en el adjunto
 presupuesto formado por el citado Arquitecto, y
 asciende a la cantidad de 823. r. v. poco más o me-
 nos, lo cual podrá verificarse sean lo permitida
 el estado de los fondos de Reos, y dándose la pre-
 ferencia a el entorato del Calabozo llamado de la
 Culebra que existe la más pronta composición, med.
 de mal estado e insalubridad. - El Cuanto debemos in-
 formar a V. S. en el particular. - Cartagena 16. de
 febrero de 1826. = Nicolás Lambert. = Juan. Ant.
 Bartolomé de Noya. = Entendido el anterior inf.
 por este Ayuntamiento. Acordado: que a la Junta de Re-
 os para la Noticia conveniente.

Conducta poli-
 tica de D. Mig.
 Albert, Subte.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento. en
 virtud de un acuerdo del actual a una instancia de D.
 Miguel Albert, Subteniente de Infantería con licencia
 indefinida en esta Plaza, se vio el informe q. pone =
 y se = La Comina en desempeño de su encar-
 go haciendo Runida las noticias necesarias p.

